

XI Concurso ArteSOSlidario de Fotografía

El Arte que Ayuda: Expresa Tu Creatividad y Apoya una Causa Solidaria



DEL 1 DE MAYO AL 31 DE
AGOSTO DE 2025

XI CONCURSO

INTERNACIONAL
ARTESOSLIDARIO DE
FOTOGRAFÍA

 BASES E INSCRIPCIONES EN | WWW.ARTESOSLIDARIO.ORG
Más información: info@artesoslidario.org

La Asociación ArteSOSlidario fomenta la creación artística y cultural como herramientas para colaborar a conseguir un mundo mejor, más humanitario, más equilibrado, más justo, y mejor conservado y sostenible. Por tanto, nuestros principales objetivos son, por un lado, fomentar con carácter general la práctica del arte y la cultura en todas sus vertientes, y por otro, recaudar fondos destinados a ONGs o proyectos que trabajen en los temas mencionados anteriormente.



BASES DEL CONCURSO

La Asociación ArteSOSlidario, AS en adelante, convoca el XI Concurso Internacional ArteSOSlidario de Fotografía con un objetivo tanto cultural como solidario, según las siguientes bases:

Participantes

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 16 años.

Temática y técnicas

La **temática** será **LIBRE**. En AS creemos que la expresión artística no tiene límites y que el arte siempre se ha alimentado de las nuevas tecnologías y herramientas existentes. Por tanto, además del premio general del concurso, habrá **premios especiales** para cada una de las **siguientes técnicas fotográficas**:

1. **Fotografía Purista o Tradicional**: En esta técnica estarán incluidas las fotografías tomadas con cámara fotográfica, pero se pueden usar todos los recursos de pre-producción (iluminación, filtros, preparación del motivo o escenario, etc.) que el autor crea necesarios para conseguir los efectos deseados en la imagen final sin cambio o modificaciones algunas posteriores de la misma usando programas de retoque de imagen con la excepción de retoques básicos generales de luz, contraste y viveza del color, que sí se permiten.

2. **Fotografía Edicionista**: En esta técnica estarán incluidas las fotografías cuya imagen ha sido creada con cámara fotográfica, que como en el caso anterior podrán usar todos los recursos de pre-producción que se crean necesarios, pero usan también amplios retoques y cambios (color, modificación, eliminación o inclusión de elementos nuevos en la imagen, perspectiva, etc.) de la fotografía original usando programas específicos para la postproducción del tipo Photoshop, Lightroom, Capture One, GIMP, etc., pero también las opciones que brinda la IA (inteligencia artificial) para el retoque fotográfico.

3. **Fotografía basada en IA** (Inteligencia Artificial): En esta técnica estarán incluidas las fotografías creadas exclusivamente con uno o más programas de IA para la creación de imágenes del tipo Dall-E 3, StableDiffusion, Midjourney o similares sin la participación alguna de cámara fotográfica. Como en el caso de la Fotografía Purista o Tradicional, se podrán usar programas de retoque de imagen para mejorar la luminosidad, contraste y viveza del color.

Todas las imágenes que opten a alguna de las tres técnicas premiadas también optarán al premio general del concurso.

Obra

Se podrá presentar un **máximo de 3 obras no premiadas** en otros concursos **ni comercializadas** de alguna manera, y de las que los autores posean todos los derechos sobre ellas. **Las fotos** podrán ser en **blanco y negro o color**, con total



libertad de técnica y procedimiento. Los **principales elementos de valoración serán** la originalidad, creatividad, mensaje, y belleza y estética final de la obra.

Todas las fotografías deberán presentar calidad suficiente para su reproducción final en soportes de bellas artes. Por tanto, deberán ser enviadas en archivo digital de **alta resolución** no inferior a **5610 (ancho o alto) x 3744 (alto o ancho)** pixeles, a **150-300 ppp, Adobe RGB (1998 o ProPhoto RGB** de perfil de color) y **formato JPG con compresión mínima de 10.** Las fotos **no podrán presentar ningún elemento que identifique el autor de las mismas, ni la técnica usada en su creación.**

Todas las fotografías deberán ir acompañadas de **dos párrafos explicativos obligatorios** con un máximo de **1000 caracteres cada uno** (incluyendo espacios) de cada foto donde se explicará clara y concisamente **en el primero de ellos el título de la obra, el objetivo y sentido de la misma, y en el segundo de ellos la técnica detallada usada para su ejecución y procesado,** incluyendo la producción si es el caso, la cámara y parámetros usados para el disparo, los programas de retoque fotográfico o IA usados para su edición o creación, los pasos, filtros o elementos usados con cada uno de ellos, y para la creación con IA al menos el “prompt”, modelo y semilla usados para su creación. Los textos deberán estar exentos de errores gramaticales y escritos en correcto castellano.

AS se reserva el derecho de excluir del concurso, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas o conculquen los [Principios de la Asociación.](#)

Fecha de admisión de las imágenes

La recepción de imágenes se iniciará el **1 de Mayo** y finalizará el **31 de Agosto de 2025.**

Identificación y envío de las obras

Cada participante deberá **inscribirse en el formulario** que se encuentra en nuestra web ([Concurso de Fotografía](#)), donde tendrá que incluir información sobre su identidad, datos de contacto, subir **las imágenes** (hasta un máximo de 3 obras por participante), **acompañadas de los dos párrafos explicativos obligatorios mencionados con anterioridad.** Los archivos fotográficos **deberán ir nombrados con el título de la obra.**

Cuota de inscripción

Para la participación en este concurso será necesaria una **inscripción inicial de 10€ (gratis socios de AS)** que da derecho a entrar en el proceso de selección de las fotos que pasan a la fase final del concurso. **Para entrar definitivamente en la fase final y optar al primer premio** será necesaria **una inscripción adicional de 25€ (gratis para socios) o hacerse socios de AS.** Si lo desean, los concursantes



podrán hacer una inscripción mayor que se añadiría al donativo solidario/conservacionista generado por el Concurso.

Las propuestas recibidas en fechas posteriores a la indicada o que incumplan los requisitos previamente indicados, quedarán excluidas de la convocatoria. Los participantes recibirán un acuse de recibo vía e-mail que confirmará la correcta recepción de la documentación, y los datos de la cuenta de AS a los que hacer el pago para la formalización de la inscripción al concurso.

¿A qué se destina la cuota de inscripción?:

- ✓ El 50% se destinará a un donativo a la campaña solidario/conservacionista correspondiente que elegirá el ganador o ganadora General del Concurso entre varias opciones propuestas por AS. En caso de no haber ningún ganador o ganadora General del Concurso, AS destinará el 50% de la recaudación a la ONG elegida por todos los participantes.
- ✓ El otro 50% ayudará a pagar los gastos básicos de ejecución del concurso, y los gastos de impresión de las fotos finalistas.

Exhibición inicial de las obras

Cada 10-15 días se subirán las imágenes recibidas que cumplan los requisitos a un álbum, indicando el título de la obra, mostrado en nuestra página de Facebook <https://www.facebook.com/Artesoslidario> e Instagram <https://www.instagram.com/asociacionartesoslidario/>

Exhibición final de las obras

Las obras finalistas se intentarán exhibir en una exposición solidaria colectiva al aire libre aún por confirmar, y en la tienda "online" de nuestra web (<https://artesoslidario.org/>), donde podrán ser adquiridas impresas en soporte de bellas artes a cambio de donativos para fines solidario/conservacionistas.

Selección de las obras premiadas y finalistas

Una primera selección de las imágenes recibidas para el concurso **será realizada por el Curador** del Concurso cuya misión será garantizar que las fotos sean de la temática correspondiente y que cumplan con los requisitos técnicos adecuados (formato, tamaño, calidad de reproducción, nitidez, ruido de color, etc.), es decir, aquellos aspectos que aseguran que las fotografías presentadas sean de calidad temática y técnica apropiada para el concurso. EL Curador seleccionará un máximo de 25 fotos finalistas que cumplan con estos estándares.

Una vez realizada la selección de las obras finalistas que pasan a la fase de concurso, la elección de la foto ganadora será realizada por los mismos concursantes. Cada concursante podrá votar solo una vez y la votación será completamente anónima. Los participantes votarán las obras finalistas sin conocer los nombres de los autores ni la técnica utilizada para la creación de las



imágenes, garantizando así la igualdad de condiciones para todos los participantes y fotografías.

La evaluación de las fotografías finalistas se realizará mediante una rúbrica, con el objetivo de reducir los elementos subjetivos que inevitablemente siempre surgen en cualquier proceso de evaluación, y serán evaluadas según los siguientes criterios:

Creatividad (30 puntos, umbral 25 puntos): Aplicación de la imaginación en la configuración de la imagen. Concepto. Se valorarán aspectos como la composición, el perfil técnico, la postproducción, la narrativa, las figuras retóricas, la poética de la imagen, la iluminación, y la interacción de estos parámetros.

Estética (30 puntos, umbral 25 puntos): Se valorará la estética y la belleza final de la imagen.

Mensaje (20 puntos, umbral 15 puntos): Relación entre la técnica y el mensaje. Se evaluará si la técnica utilizada aporta o potencia la expresividad de lo que se quiere contar. ¿Se crea un discurso visual claro y coherente?

Originalidad (20 puntos, umbral 15 puntos): Se valorará la singularidad de la imagen presentada, teniendo en cuenta la temática de las fotos ganadoras de ediciones anteriores, con el objetivo de promover la diversidad de los temas y enfoques presentados.

Las imágenes que no alcancen los umbrales parciales mencionados anteriormente en cada apartado, o aquellas que no logren un umbral conjunto de 90 puntos, no podrán optar al primer premio. En este caso, el premio se declarará como desierto.

Con objeto de asegurar la más absoluta transparencia del proceso, **la base de datos con las votaciones originales estará disponibles para todos los concursantes que lo requieran.**

La decisión del jurado será inapelable. Los nombres del ganador general, de los ganadores de cada técnica fotográfica, y los finalistas (hasta un máximo de 25) se harán públicos en la página web y las redes sociales de la organización aproximadamente entre un mes y mes y medio después del cierre de las inscripciones.

Premios

Se establecen los siguientes premios:

Ganadora General Concurso: Trofeo artístico, diploma, impresión de una foto finalista del concurso en metacrilato de 50x70 cm, y el 50% de la recaudación de las inscripciones del concurso que el ganador donará a la ONG solidario/conservacionista elegida por él/ella entre las 3-5 propuestas por AS*.

Primer Premio Fotografía Tradicional o Purista: Trofeo artístico y diploma.

Primer Premio Fotografía Edicionista: Trofeo artístico y diploma.



Primer Premio Fotografía basada en IA: Trofeo artístico y diploma.

* En caso de no haber ningún ganador o ganadora General del Concurso, AS destinará el 50% de la recaudación a la ONG elegida por todos los participantes en el concurso.

Disposiciones generales

1. Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este concurso autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso o los objetivos de AS, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.
2. Los autores finalistas del concurso podrá reproducir una copia de sus obras finalistas para uso personal, y usar la imagen en libros, páginas web, y similares, pero no podrán hacer más reproducciones impresas de la obra ni ponerla a la venta, renunciando por tanto a los derechos de reproducción de la misma con fines otros a los descritos, que los ceden íntegramente a AS, quien podrá hacer un máximo de 5 copias para sus fines solidarios. AS siempre citará el nombre del autor, en los diferentes usos de su obra, sin que comporte ningún tipo de abono de derechos.
3. Todos los autores finalistas en el presente concurso pasan a formar parte del grupo de artistas-colaboradores de AS. Además, tendrán que ratificar su acuerdo de cesión de las fotos para los fines de AS.
4. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
5. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente a AS, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.
6. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de AS. Si usted lo desea puede ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos, mediante escrito dirigido a AS en la siguiente dirección: Paseo San Segundo 5, 04510 Abla, Almería.



Más información:

672 84 40 17

info@artesoslidario.org

[**Concurso de Fotografía**](#)

